

**DECRETO 9/2018, DE 29 DE MARZO, DEL CONSELL GENERAL, DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE CIUDAD DEL MAR.****BOLETÍN OFICIAL
DEL ESTADO DE SIA**

Decreto 9/2018, de 29 de marzo, del Consell General, de convocatoria de elecciones a la Asamblea Legislativa de Ciudad del Mar.

Artículo 1. Objeto.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto-ley 2/2018, de 29 de marzo, del régimen de preautonomía de la Ciudad del Mar, se convocan elecciones para la Asamblea Legislativa de Ciudad del Mar.
2. En aplicación de lo dispuesto en el artículo dos de dicho Decreto-ley, el número de parlamentarios a escoger es de 19.

Artículo 2. Calendario electoral.

1. Se establece un plazo de dos días para presentar candidaturas, plazo que se entenderá el 29 y el 30 de marzo de 2018. La fecha de elecciones se establece el 1 de abril de 2018, siendo el día 31 la jornada de reflexión.
2. La legislación aplicable es la Ley Suprema 1/2017, del Régimen Electoral General.

Disposición final única.

El presente decreto-ley entra en vigor en el momento de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sia.

Dado en Sia, a 29 de marzo de 2018.

JOSAN

El Presidente del Consell General.
Ángel González.